

## TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA
OFICINA PRODUCTORA: SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA

**CODIGO DE OFICINA:** 300

CÓD	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		ORTE	RETENCION EN AÑOS		DI	SPOSIC	IÓN FIN	NAL	OBSERVACIONES
D	S / Sb		Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
300	5	ACTAS									
300	5.14	Actas mesas de trabajo técnico científico			2	8	X			X	Son evidencia de las decisiones tomadas dentro de las Mesas de trabajo técnico científicas en relación a actividades propuestas y ejecutadas de Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción con fines de consulta, respaldo y preservación. Finalizado el tiempo de retención se conservará de manera permanente
		· Acta mesa de trabajo	x	х							en su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Resolución 391 de 2018; Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4 Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: K:\SMF, de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
	85	DERECHOS DE PETICIÓN									Los Derechos de Petición se constituyen en una fuente para la memoria institucional de la entidad debido a los temas y decisiones administrativos y legislativos que los mismos reflejan respecto del reconocimiento de derechos, solución a una situación jurídica, la prestación de un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos.
300		· Solicitud		х	2	8			x	x	Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción c(digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Cumplido su tiempo de retención se realizara una selección mediante el metodo sistematico del 10% de la producción anual en virtud de los temas misionales
		· Respuesta		Х							(calibraciones, comparaciones interlaboratorio, capacitación, Asistencia técnica, materiales de referencia) que impacten el funcionamiento del instituto. Normas tiempos de retención: Ley 1437 de 2011; Arts. 13 al 33, Ley 1755 de 2015. Tanto el requerimiento como la respuesta se encuentran en el BPMetro, de acuerdo a las políticas de backup esta se realiza semanalmente.

CÓDIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
D	S / Sb	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
300	105	ESTUDIOS TÉCNICOS									
	105.1	Estudios Técnicos designación de Patrones Nacionales									Son documentos producto de las actividades realizadas para proponer los patrones nacionales de medida de metrología física. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios
300		· Informe de estudios Técnicos designación de Patrones Nacionales	х	х	2	8	Х			Х	Administrativos - Gestión Documental. Cumplido su tiempo de retención se conservarán de manera permanente en su soporte original, como parte de la memoria institucional. Decreto 4175 de 2011 Art. 12 Núm. 1 - 8. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Decreto 1595 de 2015 Sección 11 Art. 2.2.1.7.11.5. Los documentos electrónicos son
		· Observaciones	Х	Х							encontrados en la ruta: K:\SMF, de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
300	135	INFORMES									
300	135.11	Informes de Gestión			2	8	x			x	Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Lo tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite hay finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán proceso técnicos de reproducción c(digitalización) con fines de consulta, respaldo preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Finalizado el tiempo de retención, se conserva en forma permanente el
		· Informe de gestión		x							su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: K:\SMF, de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.

CÓDIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOP	I SOPORTE I		NCION AÑOS	DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
D	S / Sb		Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
300	195	PLANES									
300	195.19	Planes quinquenales			2	8	x			x	Son documentos que evidencian las acciones realizadas para el aseguramiento de I trazabilidad de los patrones nacionales de medida al Sistema Internacional d unidades. Por su relevancia misional hará parte de la Memoria Institucional. S conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Al se transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos d reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cua estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Cumplidos u tiempo de retención se conservarán permanentemente en su soporte original, por
		· Plan quinquenal		X	2		, A				considerarse parte de la memoria institucional y por ser fuente de investigación Decreto 4175 de 2011 Art. 12 Núm. 3 - 5. Normas tiempos de retención: Circula Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Lo documentos electrónicos son encontrados en la ruta: K:\SMF, de la cual según la políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
COI	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORT	ΓΕ	TIEMPO DE RETENCIÓN					DISPOSICIÓN FINAL
<b>D</b> . Depender <b>S</b> : Serie <b>Sb</b> : Subserie		SERIES Subseries  Tipos Documentales	<b>P</b> : PAF <b>EL</b> : ELI	PEL ECTRON	IICO		<b>AG:</b> ARCHIVO DE GESTIÓN <b>AC:</b> ARCHIVO CENTRAL				CT: Conservación total  E: Eliminación S: Selección  D: Digitalización
			Sandra Milena Sierra Cárdenas Responsable de Gestión Documental							Rodolfo Manuel Gómez Rodríguez Secretario General	

Bogotá, 15 de octubre de 2020 Ciudad y fecha